

**ACUERDO N° 166 - DRH.-** En la Ciudad de San Luis, a OCHO días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

**ACORDARON** I) CONCEDER Licencia por Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **MAXIMILIANO BAZLA CASSINA**, Agente Fiscal N° 1, para que asista a las “VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos”, a realizarse en la Provincia de Mendoza, los días 24, 25 y 26/04/19; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **DANIELA TORRES**.

II) CONCEDER Licencia por Asistencia por asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ANDREA CAROLINA MONTE RISO**, Fiscal de Cámara N° 1, para que asista a las “VIII Jornadas Internacionales de Violencia de Género y Delitos Conexos”, a realizarse en la Provincia de Mendoza, los días 24, 25 y 26/04/19; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ**.

III) CONCEDER Licencia por Asistencia por asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias y Simposios (Art. 27 del Ac. 561/18 - Reg. de Lic.) al Dr. **RICARDO ESTEBAN ROCHE**, Agente Fiscal N° 3, para que asista al “VIII Encuentro de Fiscales de Género”, a realizarse en la Provincia de Mendoza, el día 25/04/19; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **LEONARDO GABRIEL NAVARINI BUSTI**.

IV) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, por ausencia de la Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, al Dr. **JOSÉ AGUNSTÍN RUTA**, desde el día 8/04/19 e inter dure su ausencia.

V) DESIGNAR Secretaria Subrogante de la Oficina de Recepción de Denuncias, por ausencia de la Dra. **MARÍA BELEN LUCERO SUAREZ**, a la Dra. **LUCIANA PAOLA BANO**, desde el día 8/04/19 e inter dure su ausencia.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/03/19, a la

Dra. **VALERIA CELESTE BENAVIDEZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 3/04/19, a la Dra. **ERIKA PAOLA COSTA**, Secretaria Relatora de Procuración General.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Lic. **ANGELA FABIANA CASTILLO**, Coordinadora de la Unidad de Ejecución de Convenios Académicos.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Lic. **MARÍA SUSANA PASCUA DOMINGUEZ**, Coordinadora General de Mediación; y NO JUSTIFICAR por la misma causal la inasistencia del día 18/03/19.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 26 y 27/03/19, al Lic. **MARCELO CESAR LOTUFO**, Subsecretario de Tecnología.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Dra. **VIVIANA ALEJANDRA LUCERO**, Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Dra. **ADRIANA KARINA LUCERO ALFONSO**, Secretaria de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia desde el día 26/03 y hasta el 1/04/19, al Dr. **FEDERICO OSVALDO LUCERO GAGLIARDI**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del

día 26/03/19, al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 26/03/19, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, Juez del Juzgado de Sentencia.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, al Dr. **JUAN ESTEBAN MUÑOZ**, Secretario del Juzgado de Familia y Menores N° 2.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 29/03/19, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, Juez del Juzgado de Familia y Menores N° 2.

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, al Dr. **GASTON ALFREDO PASCUARELLI DI GENNARO**, Secretario del Juzgado de Instrucción N° 2.

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Dra. **MONICA BEATRIZ PONCE DE XACUR**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2.

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia de los días 25 y 26/03/19, a la Lic. **GRACIELA RAQUEL RICKARD**, Jefe del Departamento de Psicología.

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 29/03/19, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1.

XXII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 1/04/19, a la Dra. **CORINA ISABEL STAGNITTA**, Secretaria de Cámara Civil, Comercial y Minas N° 2.

XXIII) NO JUSTIFICAR por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 - Reg. de Lic.), la inasistencia del día 29/03/19 a la Dra. **MARÍA EUGENIA SCHMID**, Secretaria del Ministerio Público de la Defensa.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.